



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

460-93

Salta, 03 de Noviembre de 1.993
 Expediente Nº 12.018/91

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Enfermería y Salud Bucal, en Escolares Primarios de General Güemes, Salta", elaborado por la alumna; Yolanda Felicidad Navia Sánchez, L.U. Nº 9.719 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 198/84 y su modificatoria Nº 076/85;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de fs. 24 vta. propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar fecha de examen de Tesis para el día 16 de Noviembre de 1.993 a horas 16:00 de la alumna; Yolanda Felicidad Navia Sanchez L.U. Nº 9.719 de la Carrera de Enfermería y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Bárbara, HENNESSY DE SALIM
- Lic. María del Valle, CORREA ROJAS
- Dr. Alberto, ALEMAN
- Dr. Pablo, BOECHTS (Suplente)

ARTICULO 2º.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DYP
ATM
ADA

Lic. MARIA I. PASSAMÁ DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONIC COUCEIRO DE CABRITA
 DECANO